

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 2884

Número de Repertorio: 6206

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2884 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391883390001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.	COMPRADOR
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4130868000	71317	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4130867000	71315	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 diciembre 2021

Fecha generación: viernes, 03 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



COMPRAVENTA DOS BIENES INMUEBLES

**OTORGADO POR: EL SEÑOR OSWALDO MARTIN IZQUIERDO
ESPINOZA**

**A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
DENOMINADA CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.,
REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR CHARLES
QUINCY JACKSON**

**P03096
CUANTÍA COMPRAVENTA LOTE UNO: \$25.151.60
CUANTÍA COMPRAVENTA LOTE DOS: \$11.918.40
CUANTIA TOTAL: \$37,070.00
COPIA: PRIMERA**



24 DE NOVIEMBRE DEL 2021



Factura: 003-002-000068375



20211301002P03096

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20211301002P03096						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301186490	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.	REPRESENTADO POR	RUC	13918833900 01	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	QUINCY JACKSON CHARLES
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	37070,00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211301002P03096
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://manta.gob.ec/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://es-la.facebook.com/rpmmanta
OBSERVACIÓN:	



Maria Gabriela Andrade Mendoza

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA



AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	PROTOCOLO	FACTURA
2021	13	01	02	P03096	F068375

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DOS BIENES INMUEBLES

OTORGADO POR EL SEÑOR OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA, A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR CHARLES QUINCY JACKSON.

CUANTÍA COMPRAVENTA LOTE UNO: \$25.151.60

CUANTÍA COMPRAVENTA LOTE DOS: \$11.918.40

DÍ 2 COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada MARÍA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON**, comparece por una parte, por sus propios derechos, el señor **OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA**, ciudadano ecuatoriano, portador de su cedula de ciudadanía número cero tres cero uno uno ocho seis cuatro nueve guion cero (030118649-0), de estado civil soltero, mayor de edad, con correo electrónico **oswaldoizquierdo@icloud.com**, con número telefónico cero nueve siete nueve tres nueve cuatro uno ocho nueve, domiciliado en la ciudad de Manta y de transito por esta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.**, con número de RUC uno tres nueve uno ocho ocho tres tres nueve cero cero cero

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



uno (1391883390001), representada legalmente por su Presidente, de conformidad con el artículo decimo de los estatutos de la sociedad en ausencia temporal del Gerente, el señor **CHARLES QUINCY JACKSON**, ciudadano estadounidense, residente en Ecuador, con pasaporte número seis cuatro dos nueve cuatro nueve cero cinco seis (642949056) y con número de cedula de identidad cero nueve seis cinco uno siete cero cuatro cinco nueve (0965170459), de estado civil soltero, con correo electrónico charles@jacksonnetworks.com, domiciliado en el cantón Manta y de transito por esta ciudad de Portoviejo. El señor CHARLES QUINCY JACKSON declara que entiende el idioma español y que suscribe el presente instrumento con su total consentimiento. Los comparecientes, de nacionalidades estadounidense y ecuatoriana respectivamente, mayores de edad, portadores de su pasaporte y cedula de ciudadanía respectivamente, que fueron presentados y devueltos, hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Los otorgantes bien instruidos sobre el objeto, naturaleza y resultados de esta Escritura Pública de Compraventa de dos bienes Inmuebles, proceden a celebrar con entera libertad y capacidades civil necesaria, entregan a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE DOS BIENES INMUEBLES**, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública de Compraventa de dos bienes inmuebles, por una parte el señor **OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA**, ciudadano ecuatoriano, portador de su cedula de ciudadanía número cero tres cero uno uno ocho seis cuatro nueve guion cero (030118649-0), de estado civil soltero, mayor de

Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MGAM



edad, con correo electrónico oswaldoizquierdo@icloud.com, con número telefónico cero nueve siete nueve tres nueve cuatro uno ocho nueve, domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente como **EL VENDEDOR**; y, por otra parte, la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.**, con número de RUC uno tres nueve uno ocho ocho tres tres nueve cero cero cero uno (1391883390001), representada legalmente por su Presidente, de conformidad con el artículo decimo de los estatutos de la sociedad en ausencia temporal del Gerente, el señor **CHARLES QUINCY JACKSON**, ciudadano estadounidense, residente en Ecuador, con pasaporte número seis cuatro dos nueve cuatro nueve cero cinco seis (642949056) y con número de cedula de identidad cero nueve seis cinco uno siete cero cuatro cinco nueve (0965170459), de estado civil soltero, con correo electrónico charles@jacksonnetworks.com, domiciliado en el cantón Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente como **EL COMPRADOR**. El señor CHARLES QUINCY JACKSON declara que entiende el idioma español y que suscribe el presente instrumento con su total consentimiento. Los comparecientes mayores de edad, con plena capacidad civil para obligarse y contratar entre sí. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El señor OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA es propietario de dos lotes de terreno, ubicados en el sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, mismos que se detallan a continuación: **LOTE UNO (1):** Ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con clave catastral cuatro uno tres cero ocho seis siete cero cero (4130867000) y con las siguientes medidas y linderos, **FRENTE:** 10,67M. **Galle Pública Planificada. ATRÁS:** 29,00M. **Callejón Público. COSTADO DERECHO:** 16,00m. Propiedad de Albert Francis Xavier + 16,00m. Con

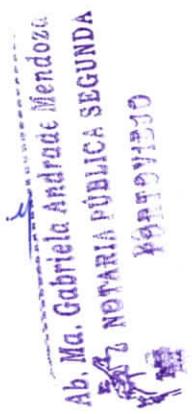
Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

PORTOVIEJO



propiedad de Ángel Bolívar Zambrano Álava. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m. + ángulo hacia la izquierda con 11,00m. Propiedad de Steven Herby Hofsaess + 11,00m. Propiedad de Dennis Michael Fair y Sra. + ángulo hacia atrás con 16,00m. Propiedad de Daniel Ortiz Ponce.- El área total es de SEISCIENTOS VEINTIOCHO COMA SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (628,79m²). **LOTE DOS (2):** Ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con clave catastral cuatro uno tres cero ocho seis ocho cero cero cero (4130868000) y con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: 30,39m. Callejón Público. ATRÁS: 33,90. Área de protección del rio Pacoche. COSTADO IZQUIERDO: 19,80m. Propiedad de Balda Chara Pedro.- El área total es de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (297,96m²). A su vez las propiedades fueron adquiridas por compraventa al señor Charles Quincy Jackson mediante escritura pública celebrada el trece de julio de 2020 ante la Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, Abogada María Gabriela Andrade Mendoza e inscrita el veintiocho de julio de 2020. A su vez el señor Charles Quincy Jackson adquirió los lotes de terreno detallados en líneas precedentes, a la Señora VIRGINIA ACILIA ZAMBRANO ALAVA, mediante Escritura Pública de subdivisión de un bien inmueble y compraventa dos bienes inmuebles, celebrada ante el Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, el dieciocho de junio de dos mil diecinueve e inscrita el veintisiete de junio de dos mil diecinueve. A su vez la señora VIRGINIA ACILIA ZAMBRANO ALAVA adquirió mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Segunda de Manta el martes 14 de marzo de 2017 e inscrita el martes 18 de abril de 2017 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, otorgada por el señor FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ. Las propiedades se hallan libre de gravamen, tal como se justifica con el Certificado de Historia de Dominio emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes expuestos, EL VENDEDOR, libre y voluntariamente, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de EL COMPRADOR, única y exclusivamente los dos lotes desmembrados los cuales se encuentran





comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **LOTE UNO (1):**

Ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con clave catastral cuatro uno tres cero ocho seis siete cero cero cero (4130867000) y con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: 10,67M. Calle Pública Planificada. ATRÁS: 29,00M. Callejón Público. COSTADO DERECHO: 16,00m. Propiedad de Albert Francis Xavier + 16,00m. Con propiedad de Ángel Bolívar Zambrano Álava. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m. + ángulo hacia la izquierda con 11,00m. Propiedad de Steven Herby Hofsaess + 11,00m. Propiedad de Dennis Michael Fair y Sra. + ángulo hacia atrás con 16,00m. Propiedad de Daniel Ortiz Ponce.-

El área total es de SEISCIENTOS VEINTIOCHO COMA SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (628,79m²). **LOTE DOS (2):** Ubicado en la Parroquia

Santa Marianita del Cantón Manta, con clave catastral cuatro uno tres cero ocho seis ocho cero cero cero (4130868000) y con las siguientes medidas y linderos, FRENTE: 30,39m. Callejón Público. ATRÁS: 33,90. Área de protección del río Pacoche. COSTADO IZQUIERDO: 19,80m. Propiedad de Balda Chara Pedro.-

El área total a fraccionar es de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (297,96m²). La venta se la hace como cuerpo cierto, con todas sus entradas, salidas, uso, goce, usufructo, costumbres, servidumbres activas y pasivas y todos los demás derechos que por Ley le correspondan, por lo que, a partir de la fecha de suscripción de la Escritura Pública de Compraventa, EL COMPRADOR será el único y absoluto propietario de los bienes inmuebles descrito en la presente clausula. Las propiedades se hallan libre de gravamen, tal como se justifica con el Certificado de Historia de Dominio emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta.

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es del LOTE UNO (1), la suma de **VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA CENTAVOS (\$25.151.60)**. Y del LOTE DOS (2), la suma de **ONCE**

Ab. Mra. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS (\$11.918.40). Cantidades que EL VENDEDOR declara haberla recibido a su entera satisfacción por parte del COMPRADOR en varias cuotas anteriores a la suscripción del presente instrumento hasta completar su totalidad. **QUINTA: SANEAMIENTO POR EVICCIÓN Y VICIOS REDHIBITORIOS.-** EL VENDEDOR declara que los inmuebles que se enajenan se encuentra libre de embargo, prohibición de enajenar, hipoteca, etcétera y que no existe ningún otro gravamen que limite su dominio. **SEXTA: AUTORIZACIÓN.- EL COMPRADOR,** queda autorizado, para que por sí mismo o por intermedio de tercera persona inscriban esta escritura en el Registro de la Propiedad que corresponda, de conformidad con el Artículo cuarenta y uno, último inciso, de la Ley de Registro vigente.- **SÉPTIMA: GASTOS.-** Los impuestos municipales, del Cuerpo Bomberos, el pago de utilidades y los otros gastos que genere esta Escritura Pública, tales como trámites notariales, de registro, así como el pago de alcabalas, correrán por cuenta de EL COMPRADOR.- **OCTAVA: CONTROVERSIA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato, será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Portoviejo. **NOVENA: ACEPTACION.** - Los Comparecientes, por estar de acuerdo a lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente Escritura Pública de Compraventa. Usted señora Notaria sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente minuta que solicito sea elevada a la categoría de escritura pública. Es legal. F) Ab. Jorge Zambrano Arteaga, Registro Profesional número 13-2017-40 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que es copia fiel del original que me fue presentado para este otorgamiento y se archiva. Presentes los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido íntegro de la minuta que queda elevada a escritura pública para

Ab. Md. Gabriela Andrade Mendoza,
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000036899

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
55862	2021/11/23 11:30	23/11/2021 11:30:00a.m.	692690	
A FAVOR DE IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN C.I.: 0301186490				

CERTIFICADO Nº 4293

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
TESORERO(A)	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
SUBTOTAL 1	3.00	TITULO ORIGINAL



PILAY LOOR ANA CELESTE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/23



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112021-048782

N° ELECTRÓNICO : 214334

Fecha: 2021-11-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-13-08-67-000

Ubicado en: PARROQUIA SANTA MARIANITA AREA SOBRANTE 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 628.79 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA-OSWALDO MARTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,151.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,151.60

SON: VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149405WF34QDQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-11-22 07:21:31

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de dos bienes inmuebles consistente en: LOTE UNO: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con un área total de Seiscientos veintiocho coma setenta y nueve metros cuadrados (628,79M2) LOTE DOS: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con un área total de Doscientos noventa y siete coma noventa y seis metros cuadrados (297,96M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	SOLTERO(A)	BIBLIAN
VENDEDOR	JACKSON CHARLES QUINCY	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido el 2021-11-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21027737 certifico hasta el día 2021-11-07, la Ficha Registral Número: 71315.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Ficha Registral-Bien Inmueble

71315

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21027737
Certifico hasta el día 2021-11-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4130867000
Fecha de Apertura: jueves, 27 junio 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: PARROQUIA SANTA MARIANITA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: LOTE UNO: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 10,67M calle pública planificada, Atrás: 29,00M. callejón público. Costado Derecho: 16,00m propiedad de Albert Francis Xavier + 16,00m con propiedad de Ángel Bolívar Zambrano Alava. Costado Izquierdo: 16,00m + ángulo hacia la izquierda con 11,00m propiedad de Steven Herby Hofsaess + 11,00m propiedad de Dennis Michael Fair y Sra. + ángulo hacia atrás con 16,00m propiedad de Daniel Ortiz Ponce. Área total es de Seiscientos veintiocho coma setenta y nueve metros cuadrados (628,79M²) - Ecuador



SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA	1877 jueves, 27 junio 2019	52967	52985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	861 martes, 28 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Subdivisión y Compraventa. Lotes de terrenos partes de uno de mayor extensión, signados como lotes Uno con una superficie de Seiscientos Veintiocho coma setenta y nueve metros cuadrados (628,79M²) y Lote Dos con una superficie de Doscientos noventa y siete coma noventa y seis metros cuadrados (297,96M²) ubicados en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JACKSON CHARLES QUINCY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ALAVA VIRGINIA ACILIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 28 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 julio 2020

Número de Inscripción : 861

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1824

Folio Final : 0

N° 112021-049116

Manta, miércoles 24 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-13-08-67-000 perteneciente a IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN con C.C. 0301186490 ubicada en PARROQUIA SANTA MARIANITA AREA SOBANTE 1 BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,151.60 VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES 60/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149741ET00LBL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/047459
DE ALCABALAS

Fecha: 11/23/2021

Por: 251.51

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/23/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Identificación: 0301186490

Teléfono: S/E

Correo:

Adquiriente-Comprador: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C

Identificación: 1391883390001

Teléfono:

Correo: karlabravo1989@gmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-473312



PREDIO: Fecha adquisición: 28/07/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-13-08-67-000	25151.60	628.79	PARROQUIASANTAMARIANITAAREASOBRANTE1	25.151.60

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	251.52	75.46	0.00	176.06
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	75.45	0.00	0.00	75.45
Total=>		326.97	75.46	0.00	251.51

Saldo a Pagar



[Handwritten signature]

Ficha Registral-Bien Inmueble

71317

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21027737
Certifico hasta el día 2021-11-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4130868000

Fecha de Apertura: jueves, 27 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: PARROQUIA SANTA MARIANITA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: LOTE DOS: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: 30,39m . callejón público

Atrás: 33,90 área de protección del Rio Pacoche

Costado Izquierdo: 19.80m propiedad de Balda Chara Pedro.

Área total de Doscientos noventa y siete coma noventa y seis metros cuadrados (297,96M2)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA	1877 jueves, 27 junio 2019	52967	52985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	861 martes, 28 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Subdivisión y Compraventa. Lotes de terrenos partes de uno de mayor extensión, signados como lotes Uno con una superficie de Seiscientos Veintiocho coma setenta y nueve metros cuadrados (628,79M2) y Lote Dos con una superficie de Doscientos noventa y siete coma noventa y seis metros cuadrados (297,96M2) ubicados en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JACKSON CHARLES QUINCY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ALAVA VIRGINIA ACILIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 28 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO



Número de Inscripción : 861

Número de Repertorio: 1824

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 julio 2020

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de dos bienes inmuebles consistente en: LOTE UNO: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con un área total de Seiscientos veintiocho coma setenta y nueve metros cuadrados (628,79M2) LOTE DOS: Ubicado en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con un área total de Doscientos noventa y siete coma noventa y seis metros cuadrados (297,96M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	SOLTERO(A)	BIBLIAN
VENDEDOR	JACKSON CHARLES QUINCY	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21027737 certifico hasta el día 2021-11-07, la Ficha Registral Número: 71317.

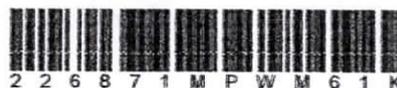


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112021-048783

N° ELECTRÓNICO : 214335

Fecha: 2021-11-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-13-08-68-000

Ubicado en: PARROQUIA SANTA MARIANITA AREA SOBRANTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 297.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA-OSWALDO MARTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,918.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,918.40

SON: ONCE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



[Handwritten signature]

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149406FKWCTS3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-11-22 07:20:27



N° 112021-047416

Manta, miércoles 10 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN** con cédula de ciudadanía No. **0301186490**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 10 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



148039J5SKX7W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112021-049118

Manta, miércoles 24 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-13-08-68-000 perteneciente a IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN con C.C. 0301186490 ubicada en PARROQUIA SANTA MARIANITA AREA SOBRANTE 2 BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,918.40 ONCE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 40/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



149743UD4QM8X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: -----

TITULO DE CREDITO #: T/2021/047537
DE ALCABALAS

Fecha: 11/24/2021

Por: 119.19

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/24/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Identificación: 0301186490

Teléfono: S/E

Correo:

Adquiriente-Comprador: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C

Identificación: 1391883390001

Teléfono:

Correo: kariabravo1989@gmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-896312



PREDIO: Fecha adquisición: 28/07/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-13-08-68-000	11918.40	297.96	PARROQUIASANTAMARIANITAAREASOBRANTE2	11,918.40

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	119.18	35.75	0.00	83.43
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	35.76	0.00	0.00	35.76
Total=>		154.94	35.75	0.00	119.19

Saldo a Pagar



[Handwritten signature]

INTERNACIONAL

Queremos ser más

Estimado: CRTEGA JHONNY JOSE

Te informamos el detalle de tu última interacción en nuestra Banca Móvil.

Fecha y hora:	24/11/2021 11:27:41
Comprobante generado:	17332149
Cuenta de débito:	760*****23
Institución beneficiaria:	BANCO BANECUADOR
Número cuenta crédito:	300*****74
Nombre del beneficiario:	GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
Número de identificación:	1360000120001
Valor:	1.00

Saludos cordiales.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Razón Social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.

Número RUC
1391883390001

Representante legal
 - IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN MICROEMPRESARIAL	
Fecha de registro 04/01/2019	Fecha de actualización 12/10/2021	Inicio de actividades 04/01/2019
Fecha de constitución 18/12/2018	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Calle: PRINCIPAL Número: S/N Intersección: AV. DE LA CULTURA Bloque: E
 Referencia: FRENTE AL ALMACEN JAHER



Medios de contacto

No registra

Actividades económicas

- G46492101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS (PRODUCTOS DE BELLEZA) ARTÍCULOS DE USO PERSONAL (JABONES).
- A01280301 - CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORTIGA, MENTA, BELLADONA, HIERBA LUISA, MANZANILLA, GUANTO, UÑA DE GATO, ETCÉTERA.
- G46412401 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.
- G46412101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROPA) DEPORTIVAS.
- A01280302 - CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS O PROPÓSITOS SIMILARES: ORÉGANO, ETCÉTERA.
- A01270902 - OTROS CULTIVOS DE PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS: MATE, ETCÉTERA.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46592202 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARÍA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS.

Razón Social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS
ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.

Número RUC
1391883390001

• F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021002291181
Fecha y hora de emisión: 13 de octubre de 2021 15:03
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



Manta, 13 de diciembre de 2018.

Señor
CHARLES QUINCY JACKSON
Ciudad.-

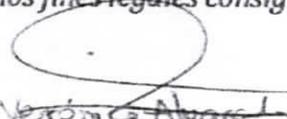
De mi Consideración:

Cumplo con informarle que en el Contrato Constitutivo de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.**, celebrado mediante Escritura Pública, ante la Señora Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, Ab. María Gabriela Andrade Mendoza, el 12 de diciembre de 2018, los socios resolvieron designar a Usted **PRESIDENTE** de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.**, por el período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Manta.

Sus atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Noveno del Estatuto Social, sin perjuicio de lo previsto en la Ley. Vigilar la buena marcha de la sociedad y el cumplimiento de las disposiciones legales, la de los estatutos y de las resoluciones de las Juntas.

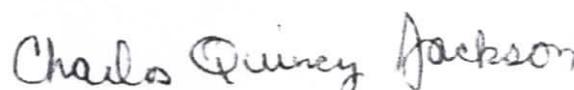
Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.


MARIA VERONICA ALVARADO GARCIA
SECRETARIA AD-HOC



RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil de este Cantón.
Manta, 13 de diciembre de 2018


CHARLES QUINCY JACKSON
Nacionalidad: estadounidense
Pasaporte # 446939773
DIR.: Parroquia Santa Marianita - charles@jacksonnetworks.com
Manta-Manabí



TRÁMITE NÚMERO: 8161



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1259
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

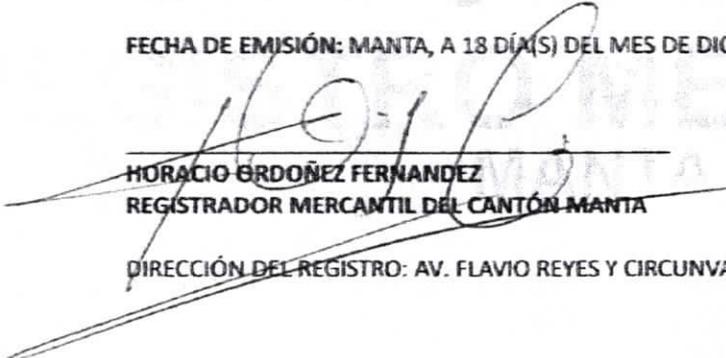
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACKSON CHARLES QUINCY
IDENTIFICACIÓN	446939773
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 517, REP. 5704, F. 18/12/2018 EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.**, ubicada en el cantón Manta, siendo las 11H00, con la concurrencia de los siguientes socios: el señor CHARLES QUINCY JACKSON, y el señor OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA, quienes conforman el total del Capital de participaciones de la Sociedad. Actúa como Presidente de la Junta el señor CHARLES QUINCY JACKSON y como secretario ad-hoc al señor JORGE WASHINGTON ZAMBRANO ARTEAGA, quienes encontrándose presentes aceptan tales designaciones, instalándose en Junta General Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Autorizar al señor CHARLES QUINCY JACKSON, en calidad de Presidente de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C. para realizar la compra de dos bienes inmuebles, con clave catastral número 4130867000 y 4130868000, ubicados en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, en razón de la ausencia temporal del señor Gerente.

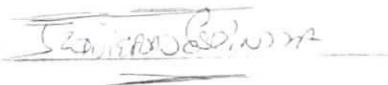
Por secretaría, se da lectura al único punto del orden del día, el cual dice:

1. Autorizar al señor CHARLES QUINCY JACKSON, en calidad de Presidente de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C. para realizar la compra de dos bienes inmuebles, con clave catastral número 4130867000 y 4130868000, ubicados en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, en razón de la ausencia temporal del señor Gerente.

El Presidente de la Junta propone que se compre dos terrenos en el cantón manta con el fin de activar la Sociedad Civil y Comercial en alguna actividad que tiene como objeto en sus estatutos. Evacuada la discusión de este tema y por ser necesario para los negocios y objetivos de la sociedad; el Gerente, señor **OSWALDO MARTIN**

IZQUIERDO ESPINOZA, manifiesta que se va a ausentar temporalmente y por ende propone de conformidad con el artículo decimo de los estatutos que sea el Presidente quien suscriba la respectiva Escritura Pública de Compraventa. **Se resuelve por unanimidad:** Aprobar este punto de la siguiente manera: Autorizar al señor CHARLES QUINCY JACKSON, en calidad de Presidente de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C. para que, suscriba la respectiva Escritura Pública de Compraventa, realizar la compra de dos bienes inmuebles,, con clave catastral número 4130867000 y 4130868000, ubicados en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, en razón de la ausencia temporal del señor Gerente.

Agotado el orden del día, el presidente de la junta solicita un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, el presidente declara terminada la sesión de Junta General Universal de Socios, siendo las 12H20. Los accionistas suscribieron la presente acta para constancia de lo actuado.



OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA
C.C. N°030118649-0



CHARLES QUINCY JACKSON
Pasaporte N°642949056



JORGE WASHINGTON ZAMBRANO ARTEAGA
SECRETARIO, C.C. N° 131077198-3



CERTIFICO: Que las firmas que constan al pie de la presente Acta, son las mismas que utilizan quienes suscriben este documento en todos sus actos públicos y privados.



Jorge Washington Zambrano Arteaga
SECRETARIO DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0965170459

Nombres del ciudadano: JACKSON CHARLES QUINCY

Condición del cedulado: EXTRANJERO TEMPORAL

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: JACKSON CAROLYN RENEE

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



Charles Q. Jackson



[Handwritten signature]

N° de certificado: 211-650-14649



211-650-14649

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA N. 030118649-0

APELLIDOS Y NOMBRES
OSWALDO ESPINOZA GONZÁLEZ MARTÍN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CAYASÍ
BIBLIAN
1971-03-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
11 ABRIL 2021

030118649-0

CÉDULA
APELLIDOS ESPINOZA
NOMBRES OSWALDO MARTÍN

[Signature]

F. PRESIDENTA DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIONES CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OSWALDO GONZÁLEZ ANTONIO GONZÁLEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA RIVERA MARIANA DE JESÚS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AZUAYAS
2013-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-04

[Signature]



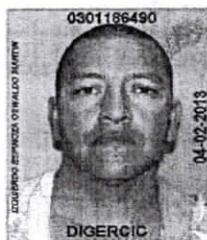

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301186490

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERREIRA SALCEDO ZENEYDA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 22 DE ABRIL DE 2021

Nombres del padre: IZQUIERDO OCHOA ANTONIO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA RIVERA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 215-650-14727



215-650-14727

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Queda facultada la persona interesada por sí o por interpuesta persona para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad, previo el cumplimiento de los requisitos legales. Leída que fue la presente escritura íntegramente a las otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, estos se afirman y se ratifican en todo lo expuesto firmando para constancia en unidad de acto, conmigo, la Notaria. DOY FE-

Oswaldo Martin Izquierdo Espinoza



OSWALDO MARTIN IZQUIERDO ESPINOZA
VENDEDOR, C.C. N°030118649-0

Charles Q. Jackson

CHARLES QUINCY JACKSON, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA CLASS ONE IMPORT&EXPORT S.C.C.

COMPRADOR, PASAPORTE N°642949056; C.I. N°0965170459



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MGAM

Maria Gabriela Andrade Mendoza
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo



SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DOS BIENES INMUEBLES, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.- *[Signature]*

[Signature]
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo



[Signature]
Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MG AM